

**PROFESORADO. SENSIBILIZACIÓN**

**HERRAMIENTA 6. DEFINICIÓN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO**

Una vez realizado todo el trabajo de sensibilización, a modo de conclusión, como docentes del centro educativo, podemos definir qué entendemos por EDUCAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, es decir, qué entendemos por COEDUCACIÓN.

**COEDUCAR O EDUCAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO EN NUESTRO CENTRO EDUCATIVO**

Como docentes del centro ..... entendemos que *educar desde una perspectiva de género* es...

Además, consideramos que las relaciones entre chicos y chicas, hombres y mujeres en nuestro centro educativo habrán de ser...

Por todo ello, tendremos en cuenta la perspectiva de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los documentos curriculares, organizativos y de gestión, tales como: el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular de Centro, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, el ROF, ..., que deberán reflejar ...